

Los pasados 18 y 19 de septiembre de 2014 la Universidad Nacional de Colombia (Facultad de Odontología, de Medicina, Doctorado en Salud Pública), los posgrados de salud de la Universidad Javeriana, la OPS–OMS, la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología (ACFO), la Red Latinoamericana por la Salud Bucal Colectiva, la Secretaría Distrital de Salud y Colgate–Palmolive, tuvieron la oportunidad de organizar y realizar el [1er Foro Internacional de Atención Primaria en Salud y Salud Oral](#).

Este proceso fue liderado desde la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional, aunque sin el concurso de cada institución y sus respectivos participantes no hubiera sido posible. El objetivo planteado fue presentar a la sociedad colombiana, al Estado en general, a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, los debates y alternativas sobre [Atención Primaria en Salud y Salud Oral](#) en el marco del [derecho a la salud](#) y de los [derechos](#) que contribuyen a su garantía en el país.

A continuación damos a conocer apartados de las palabras de instalación preparadas por el Señor Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia con las cuales abrimos el debate presentado en cada uno de los artículos publicanos en esta edición de nuestra revista *Acta Odontológica Colombiana*.

Para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia es motivo de orgullo poder convocar en hoy a los ilustres conferencistas y participantes del 1er Foro Internacional de Atención Primaria en Salud y Salud Oral.

Tal y como lo han concebido los organizadores del evento, en cabeza de la profesora Carolina Morales, el marco de referencia parte del derecho a la Salud y la reglamentación correspondiente: la Ley 1438 de 2011. En estos escenarios queremos presentar a la sociedad Colombiana aportes desde la academia, en particular con la visión de la académica pública, relacionados con los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Nuestro deseo y objetivo principal para este foro, que cuenta con la presencia representativa de numerosos profesionales nacionales, es mostrar un panorama sobre la APS desde países vecinos; para esto contamos con un grupo de invitados provenientes de Brasil, Costa Rica, etc., quienes con sus conocimientos y experiencias enriquecerán las ponencias y paneles junto a los expertos colombianos, con una mirada objetiva derivada de sus propias experiencias y vivencias.

De igual manera el foro se enriquece con la participación directa de los actores centrales de cualquier programa o proyecto en Salud que impacte en la sociedad y en la comunidad, quiero decir estamos con la misma comunidad. En especial en esta ocasión contamos con la presencia de representantes de las comunidades indígenas y campesinas que describirán los problemas, desde su óptica, relacionados con el desarrollo de los programas de atención primaria en salud y las expectativas de concertación frente a sus necesidades.

La identificación de las fallas y las dificultades en la implementación, de acuerdo a los lineamientos que la Ley estableció, deben ser cuidadosamente evaluadas para asumir los retos y los desafíos para cada sector participante en el modelo que deseamos para la APS.

Además el manejo del recurso humano y la articulación con los denominados "equipos básicos de salud", según la Ley, se cruza con el deber de las universidades en la cuantificación y cualificación de este recurso.

La estrategia en atención primaria en salud oral conduce a conocer, a buscar la identidad del odontólogo formado en Colombia y a entender cómo los planes de estudio contribuyen o no a la interpretación de la persona en su conjunto, de manera integral, al igual que a las comunidades.

La atención integral velará por el derecho a la salud y proporcionará el manejo intersectorial y transdisciplinar para la conformación de equipos que interactúen en la promoción de la salud, y puedan interpretar y apoyar a los grupos sociales más vulnerables, comprendiendo las diferencias de unos frente a otros. Al igual que rescatar y dimensionar algunas de las tradiciones ancestrales que han dado bienestar y solución a sus problemas.

La formación social se debe buscar en la docencia, la investigación y la extensión, fines misionales de la Universidad Nacional de Colombia, que dado su carácter público debe rescatar y cambiar las estrategias para tener una mayor interacción con la sociedad sin olvidar la responsabilidad de crear nuevos o diferentes enfoques en los actuales esquemas de salud.

La formación asistencial debe ser fuerte y tener referentes de ciencia y tecnología de punta, pero a su vez debe ser reconocido el elemento cultural y antropológico de la sociedad colombiana, e ir de la mano con otros profesionales de las áreas afines.

Por esto la visión de los académicos debe propender por realizar críticas y formular propuestas no solo derivadas del ámbito médico-paciente, también de la interpretación social llegando, incluso, a duros cuestionamientos de las formas de administración económica de los modelos y de la sostenibilidad financiera que erróneamente mantiene inequidad en la contratación del personal de salud y a su vez gran inequidad en el ordenamiento del sistema, que es poco amable con el objeto fundamental de la práctica de la atención en salud, cuyo foco principal debe ser el paciente.

Finalmente quiero señalar que aún en las definiciones más amplias o más reducidas de la atención primaria en salud (APS), con su múltiples diversidades, el principal referente debe ser la conferencia de Alma Ata, del 12 de Septiembre de 1978, donde se definió de manera clara y precisa en el documento de Declaración en el artículo VI: la APS como el conjunto de "actividades de los servicios de salud dirigidas a los pobres", la "puerta de entrada del sistema de salud", y una "filosofía que impregna el sector social y de la salud".

Hoy en día han quedado huellas positivas y retos gracias a la filosofía de la APS: la dimensión ética, la dimensión política, la dimensión social y la dimensión técnica.

Es por esto que desde la academia y en el marco de este foro esperamos motivar, explorar y proponer alternativas que unan la formación del recurso humano con las expectativas del desempeño profesional, cruzados siempre transversalmente por los intereses sociales de los individuos y la pertinencia del desarrollo de las comunidades, desde sus necesidades más simples hasta las más complejas en el ámbito de la Salud, donde la salud oral no es fraccionada si no parte del todo indivisible que es el ser humano integral.

Bienvenidos todos y que sea un certamen académico fructífero.

Muchas gracias.

Manuel Roberto Sarmiento Limas
*Decano Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Colombia*